TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				***EMAF CPS-048-2025 DEL** 5 DE NOVIEMBRE DE 2025*		
CONTRATISTA:				*MARIA CAMILA RUEDA BLANCO*		
Nit o C.C. No.				CC 1.098.757.189 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:				"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR(A) EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA ESP PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN EL SECTOR DE RESTAURANTES DE FLORIDABLANCA Y FORTALECIMIENTO DE LA RUTA VERDE DE LA – EMAF E.S.P."		
VALOR INICIAL:				$ 5.600.000=		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
ANTICIPO INICIAL:				N/A		
ANTICIPO ADICIONAL:				N/A		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:				N/A		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC.:				N/A		
PLAZO INICIAL:				*UN (01) MES Y DOCE DÍAS*		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
PORCENTAJE DE EJECUCION:				100%		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO :				N/A		
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR				N/A		
SUPERVISOR:				**LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA**		
FECHA DE INICIACION:				7 DE NOVIEMBRE DEL 2025		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACION	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACION:				18 DE DICIEMBRE DE 2025		
MUNICIPIO:				Floridablanca		

En Floridablanca, a los VEINTITRÉS (23) día del mes de DICIEMBRE de 2025 se reunieron, la ingeniera **LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA**, en calidad de Supervisora de la EMAF E.S.P y ***MARIA CAMILA RUEDA BLANCO*** quien comparece en nombre propio o en calidad de contratista, con el fin de elaborar la presente acta de recibo final correspondiente al periodo (7 de noviembre de 2025 al 18 de diciembre de 2025) donde se hace constar que el presente contrato ha sido terminado en su totalidad a satisfacción de la EMAF E.S.P, con las actividades que se relacionan en el informe de supervisión el cual hace parte integral de la presente acta.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

I- BALANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 5.600.000,00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO	$ N/A	
VALOR EJECUTADO		$ 4.000.000,00
VALOR POR EJECUTAR		$ 1.600.000,00

SUMAS IGUALES	**$ 5.600.000,00**	**$ 5.600.000,00**

II- RELACION DE PAGOS

FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
17/12/2025	ACTA No. 1	$4.000.000	2.1.2.02.02.008.23
23/12/2025	ACTA FINAL	$1.600.000	2.1.2.02.02.008.23

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los a los VEINTITRÉS días (23) del mes de DICIEMBRE del dos mil veinticinco 2025.

LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA
SUPERVISOR

MARIA CAMILA RUEDA BLANCO
CONRTATISTA

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				*EMAF CPS-048-2025 DE 5 NOVIEMBRE DE 2025*		
CONTRATISTA:				*MARÍA CAMILA RUEDA BLANCO*		
Nit o C.C. No.				CC 1.098.757.189 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:				"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR(A) EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA ESP PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN EL SECTOR DE RESTAURANTES DE FLORIDABLANCA Y FORTALECIMIENTO DE LA RUTA VERDE DE LA – EMAF E.S.P."		
NUMERO DE CDP				*25-0264*		
FECHA DE EXPEDICIÓN CDP				**04-11-2025**		
NUMERO DE RP				*25-00476*		
FECHA DE EXPEDICIÓN RP				**07-11-2025**		
VALOR INICIAL				*$ 5.600.000*		
VALOR ADICIONAL				N/A		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):				N/A		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				N/A		
PLAZO INICIAL:				*UN (01) MES Y DOCE DÍAS*		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				N/A		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				N/A		
SUPERVISOR:				**LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA**		
Nit o C.C. No. DEL SUPERVISOR				N/A		
FECHA DE INICIO:				7 DE NOVIEMBRE DEL 2025		
ACTA DE SUSPENSION	No.	No.	No.	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIO:	No.	No.	No.	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACION:				18 DE DICIEMBRE DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN:				FLORIDABLANCA		

En Floridablanca, a los VEINTITRÉS (23) días del mes de DICIEMBRE del 2025 se reunieron, **LAURA ROCIO MOLANO PEDEAZA**, en calidad de Gerente General de la EMAF E.S.P, quien comparece en calidad de Supervisor, ***MARIA CAMILA RUEDA BLANCO*** en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Empresa Municipal de Aseo, Alcantarillado y Acueducto de Floridablanca EMAF ESP y ***MARIA CAMILA RUEDA BLANCO***, se celebró el contrato y/o Convenio No. *EMAF CPS-048-2025 del 5 noviembre de 2025,* cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR(A) EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA ESP PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN EL SECTOR DE RESTAURANTES DE FLORIDABLANCA Y FORTALECIMIENTO DE LA RUTA VERDE DE LA – EMAF E.S.P.".

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, debido a la terminación del plazo de ejecución del contrato arriba mencionado.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo No. 002 o Informe Final suscrito el día veintitrés (23) del mes de DICIEMBRE del 2025.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $ 5.6000.000 equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$5 .600.000,00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 0	
ANTICIPO INICIAL		$ 0,00
ANTICIPO ADICIONAL		$ 0,00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 1		$ 4.000.000,00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$ 1.600.000,00
SALDO A FAVOR DE LA EMAF E.S.P.		$ 0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0,00
SUMAS IGUALES	**$ 5.600.000,00**	**$ 5.600.000,00**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	CONCEPTO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
	17/12/2025	ACTA No. 1	$4.000.000	2.1.2.02.02.008.23
	23/12/2025	ACTA No. 2	$1.600.000	2.1.2.02.02.008.23

8. Que, durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

ACUERDAN:

Dar por liquidado el Contrato No ***EMAF CPS-048-2025*** declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA, estos declaran:

Que una vez el área Financiera de la EMAF E.S.P, efectué el ultimo desembolso por valor de **UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 1.600.000,00)** correspondiente al pago del acta No. **002** o informe final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. ***EMAF CPS-048-2025***, comprometiéndose la Gerencia a efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los veintitrés (23) días del mes DICIEMBRE de 2025.

LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA
GERENTE GENERAL

MARIA CAMILA RUEDA BLANCO
CONTRATISTA